



## CONVOCATORIA A ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo de Facultad de Medicina, en sesión del 14 de septiembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el literal g del Art. 49 del Estatuto de la Universidad del Azuay, resolvió por unanimidad, convocar a elecciones de representantes docentes para integrar el Consejo de Facultad de Medicina, para el periodo 2022 – 2025; elección que se llevará a cabo el **día Martes 18 octubre de 2022, de 8h00 a 15h00 en las instalaciones del Campus Central**, de conformidad con las disposiciones de la Ley, el Estatuto y el Reglamento de Elecciones de la Universidad del Azuay.

En el proceso electoral se atenderá a los principios de juridicidad, paridad de género, igualdad de oportunidades, equidad, transparencia y publicidad; y, se garantizará que el voto sea obligatorio, directo, individual y secreto.

El voto será obligatorio para todos los profesores titulares de la Facultad de Medicina.

1. Para la conformación del Consejo de Facultad se elegirán tres representantes principales con suplentes, elegidos en lista, de entre los profesores titulares que dicten clase en la Facultad de Medicina.
2. Los representantes docentes ante los órganos de cogobierno durarán en sus funciones 3 años, podrán ser reelegidos, consecutivamente o no, por una sola vez.
3. Los representantes docentes deberán cumplir los siguientes requisitos:
  - a) Estar en goce de sus derechos de participación.
  - b) Ser profesor titular de la Universidad del Azuay, que dicte clase en la Facultad de Medicina.
  - c) No haber sido sancionado por el órgano competente de la Universidad del Azuay.
  - d) Haber mantenido una calificación promedio de al menos 80% en su evaluación de desempeño en sus últimos cuatro semestres de actividades académicas, consecutivos o no.
4. El cronograma a ser aplicado en el proceso electoral es el siguiente:

### CRONOGRAMA DE ELECCIONES

Inicio del proceso electoral correspondiente	14 de septiembre de 2022.
Convocatoria	14 de septiembre de 2022.
Fecha de publicación de padrones electorales	19 de septiembre de 2022.

<b>Período de recepción de observaciones a los padrones electorales</b>	Del 19 de septiembre al 7 de octubre de 2022 a las 8h00.
<b>Período de presentación de candidaturas</b>	Del 19 al 23 de septiembre de 2022 a las 16h00.
<b>Calificación de candidaturas</b>	24 horas desde la presentación de candidaturas. En caso de presentarse la candidatura el 23 de septiembre, el Consejo Electoral deberá calificarla el mismo día.
<b>Período de presentación de impugnaciones a resoluciones respecto de calificación de candidaturas</b>	24 horas término a partir de la notificación sobre la calificación de la candidatura.
<b>Período de resolución de impugnaciones respecto de la calificación de candidaturas</b>	24 horas término de haber sido notificada la impugnación por parte del Consejo Electoral.
<b>Fecha de publicación de candidaturas calificadas</b>	26 de septiembre de 2022.
<b>Período para desarrollo de campaña electoral</b>	A partir de la notificación de la calificación de la candidatura hasta el 15 de octubre de 2022.
<b>Fecha, horario y lugar para la votación</b>	Martes 18 octubre de 2022, de 8h00 a 15h00 en las instalaciones del Campus Central.
<b>Notificación de resultados provisionales</b>	Martes 18 de octubre de 2022.
<b>Período de presentación de impugnaciones a resultados del proceso electoral</b>	24 horas término a partir de la proclamación de resultados provisionales.
<b>Período de resolución de las impugnaciones presentadas a resultados del proceso electoral</b>	24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.
<b>Fecha de publicación de resultados finales</b>	21 de octubre de 2022.
<b>Concreción</b>	Si el proceso lo requiere, la fecha de una segunda vuelta electoral será el día 28 de octubre de 2022 en el horario de 8h00 a 15h00.
<b>Posesión</b>	En sesión del Consejo Universitario se posesionarán a los representantes elegidos.

Cuenca, 16 de septiembre de 2022.

Dr. Galo Duque Proaño

**DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**